4. Derecho a la comunicación en el mundo digital

A pesar de que a inicios de la década de 1970, cuando comenzó a discutirse sobre el derecho a la comunicación en las esferas internacionales, las tecnologías digitales eran muy incipientes, la Comisión MacBride no obvió esta cuestión dentro de su informe. De hecho, alertaba ya sobre el imperialismo tecnológico:

> La concentración de las tecnologías de las comunicaciones en un número relativamente pequeño de países desarrollados y corporaciones transnacionales ha conducido a situaciones de monopolio virtual en este campo. Para contrarrestar estas tendencias se requieren medidas nacionales e internacionales, entre ellas la reforma de las leyes de patentes y las convenciones existentes, la legislación apropiada y los acuerdos internacionales.[100]

En aquellos momentos, al referirse a las "tecnologías de las comunicaciones" se hablaba principalmente de los satélites y otros equipos audiovisuales que siempre manufacturaban y controlaban los países del Norte. Internet era apenas una tecnología en incubación. Pero su expansión lo revolucionaría todo.

A finales de los años 60 la Agencia de Proyectos de Investigación Avanzados (ARPA, por sus siglas en inglés) del Departamento de

[100] MacBride, S. y otros (1980). *Op. Cit.* p. 220.

Defensa de los Estados Unidos creó una red experimental a la que llamaron ARPANET. Era una red de computadoras conectadas entre sí para intercambiar información de forma descentralizada y robusta a través del uso de los protocolos TCP/IP, los mismos que se usan hoy para transferir datos a través de paquetes.

Este experimento militar se abrió en la década de 1980 a la participación de diversas universidades que comenzaron a trabajar en la transmisión de archivos y correos electrónicos. Estos equipos académicos, dedicados a la programación y la administración de sistemas, iniciaron lo que se conocería como "cultura hacker", un movimiento basado sobre principios de horizontalidad, colaboración y meritocracia.[101] También por esta época se estandarizaron los protocolos TCP/IP, lo que permitió la interconexión de distintas redes a nivel mundial. Aunque Internet no se popularizaría hasta 1989, cuando un equipo de científicos en Ginebra, dirigidos por Tim Berners-Lee, crearon el lenguaje HTML y, con ello, la World Wide Web.

Las redes comenzaron a expandirse entre los países del Norte y, más lentamente, hacia el Sur. Se empezaba a hacer tangible la denominada "Sociedad de la Información". Internet permitiría acceder en línea a todo el conocimiento global y conectarnos en tiempo real con personas del otro lado del mundo. Estas posibilidades generaron un optimismo desmesurado. Como en otras ocasiones, la tecnología se proponía como la solución para el comercio mundial, la gobernabilidad, la educación y cualquier otro ámbito. Ante tales expectativas se hacía necesario diseñar el modelo de desarrollo de aquella "nueva tecnología" y definir su gobernanza.[102]

---

[101] Es importante distinguir entre hackers, personas ávidas por saber cómo funcionan las cosas, y crackers, como se conoce a quienes vulneran ilegalmente los sistemas informáticos para cometer delitos. Para saber más sobre la cultura hacker: Himanen, P. (2001). *La ética del hacker y el espíritu de la era de la información* y Haché, A., Cruels, E., y Vergés, N. (2011). *Mujeres programadoras y mujeres hackers. Una aproximación desde Lela Coders.* https://donestech.net/

[102] Como Internet es una red supranacional su gestión debe ser global. Por eso hablamos de "gobernanza" y no de "gobierno". La gobernanza es un mecanismo

Nuevos mercados, nuevas reglas

La gran conferencia para diseñar la nueva sociedad digital fue la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información. Una reunión que se realizó en dos fases –Ginebra 2003 y Túnez 2005– y en la que se congregaron gobiernos, organismos internacionales, empresas y organizaciones de la sociedad civil. El objetivo era debatir sobre los desafíos que planteaba la Sociedad de la Información y adónde deberían estar orientados los esfuerzos para su desarrollo. Pero los márgenes de este debate ya se venían delimitando, desde hacía años, en otros espacios.

Durante la década de 1990 hubo toda una serie de reuniones globales convocadas por la Organización Internacional del Comercio, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, la Comisión Europea, etc.[103] En esos encuentros previos, y otros anteriores, fue donde realmente se estableció y acordó el modelo de desarrollo de Internet.

En 1973 el mundo fue sacudido por la Crisis del Petróleo, un aumento estrepitoso del precio del crudo que impactó en la mayoría de economías a nivel global. Había quedado en evidencia la dependencia de la industria a las energías fósiles. Ante esta crisis resultaba necesario explorar nuevas fuentes de riqueza en otros sectores. No es de extrañar que en 1975, un par de años después de esta crisis, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) hablara por primera vez de la Sociedad de la Información como la evolución de la sociedad industrial y una alternativa para el crecimiento económico.[104]

complejo en el que participan diversos actores e instancias que regulan su funcionamiento. La idea es que las decisiones se tomen siempre por consenso. Aunque en estos estamentos siempre hay países, y sobre todo empresas, que tienen mucho más peso que otros.

103 Binder, I. (2019). Sociedad civil y agenda de género en la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información: una revisión bibliográfica. *Teknokultura. Revista De Cultura Digital Y Movimientos Sociales*, 16(1), 127-142. https://doi.org/10.5209/TEKN.63277

104 Los nexos entre tecnología y desarrollo ya fueron argumentados por Schumpeter en 1939: " los ciclos de crecimiento económico de largo recorrido están impulsados

Esta sociedad posindustrial veía en la tecnología "una puerta de salida para el colapso económico y, al mismo tiempo, la llave que democratizaría la sociedad".[105]

Se fue consolidando la idea de que las tecnologías permitirían construir un próspero futuro económico. Próspero, evidentemente, para las empresas del sector, porque se sobreentendía que ellas serían las responsables de impulsar y desarrollar la nueva sociedad digital sin intervención de los Estados o la sociedad civil. Las bases de este modelo posindustrial comenzaron a establecerse sin una perspectiva de derechos, priorizando, de nuevo, los intereses del mercado. Así lo aconsejaba en 1994 el informe presentado al Consejo Europeo por el grupo de alto nivel sobre la Sociedad de la Información –conocido como el Grupo Bangemann por el apellido de su principal redactor– titulado *Europa y la Sociedad Mundial de la Información:*

> En este sector la inversión privada será la fuerza principal. (…) El mercado conducirá y decidirá los ganadores y los perdedores. (…) La primera tarea de los gobiernos es salvaguardar las fuerzas competitivas y garantizar una política fuerte y duradera a la Sociedad de la Información. (…) El Grupo considera que la creación de la Sociedad de la Información en Europa debería confiarse al sector privado y a las fuerzas del mercado.[106]

Este informe refleja claramente el abordaje con el que se comenzó a imaginar la expansión del "futuro digital". No es de extrañar que se adoptara esta mirada ya que el grupo de alto

por cambios en el paradigma sociotécnico". Ruiz-Cabrera, S. (2018). La guerra digital por la información en África: capitalismo internacional de la mano de Google, Facebook, IBM y Microsoft. *Comillas Journal of International Relations*, (13), 78-92.

105 Mastrini, G., y de Charras, D. (2005). 20 años no es nada: del Nomic a la CMSI. *Anuario ININCO - Investigaciones de la Comunicación*, n. 17, junio, p. 225. Ver también Rojo Villada, P. (2004). Las nuevas tecnologías y la Sociedad de la Información como estrategia geopolítica de los países desarrollados. *Razón y palabra*, n. 38.

106 Bangemann group. (1994). *Europe and the global information society. Recommendations of the high-level group on the information society to the Corfu European Council*, p.13. http://aei.pitt.edu/1199/1/info_society_bangeman_report.pdf

nivel estuvo integrado, además de por algunos políticos, por los presidentes de las principales corporaciones tecnológicas y de comunicación, y proveedores de telecomunicaciones e informática: IBM, Olivetti, Telefónica, Siemens, Canal +, T-Mobile o Philips. De más está decir que los 20 integrantes eran todos hombres.

Ciertamente, dos años después, en 1996, el Parlamento Europeo reconocía que el informe Bangemann presentaba graves deficiencias en relación a "los contenidos; esto es, sobre los programas que habrán de circular y sobre la protección, que se ha de garantizar, de los aspectos culturales y lingüísticos".[107] A pesar de ello, no cuestionaba lo sustancial de las recomendaciones del Grupo Bangemann. Es más, lo reforzaba: "las normas que obstaculicen el mercado deben suprimirse a nivel mundial".[108] Y aunque en este informe de 1996 se insiste en terminar con los monopolios para dar paso a nuevos actores, se referían a incorporar más empresas privadas que aumentaran la competitividad en el sector. En ningún momento se contempló un papel más activo de los Estados, relegados a eliminar las restricciones legislativas para favorecer el desarrollo comercial del sector, o de la sociedad civil, considerada como una simple consumidora y usuaria de las tecnologías.

En 1994, al mismo tiempo que Bangemann y su grupo establecían los principios liberales sobre los que cimentar la Sociedad de la Información europea, al otro lado del océano, se consolidaba esta tendencia de desarrollar Internet y las TIC en un entorno totalmente privado y cerrado. El vicepresidente de los Estados Unidos, Al Gore, anunció en Buenos Aires la creación de una infraestructura global basada en "autopistas de la información" donde la "privatización, competencia

---

107 Conclusiones así eran de esperar al conformar una comisión sin atender a criterios que favorecieran la diversidad. Exclusivamente participaron políticos y empresarios. Todos hombres, ricos y del Norte global. Aquí está el informe del Parlamento de 1996 refiriéndose al trabajo del Grupo Bangemann. http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+REPORT+A4-1996-0244+0+DOC+XML+V0//ES

108 *Ibid.*

y liberalización permanecen como piedra angular de nuestra política".[109]

Y para asegurarlo, en 1996, bajo el mandato de Bill Clinton, Estados Unidos sancionó su Ley de Telecomunicaciones. Amparados en el principio de la "libre competencia" se eliminó cualquier restricción en la propiedad de medios –y de proveedores de servicios de telecomunicaciones– fomentando la conformación de grandes conglomerados mediáticos al permitir la propiedad cruzada.[110] Esta legislación profundizó la orientación mercantil opuesta a los principios de la cultura *hacker* que primaban entre los desarrolladores de Internet.

Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información

Tras estos movimientos, cuando en 1998 la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) le solicitó a Naciones Unidas organizar una cumbre mundial para establecer las bases y principios del futuro digital, sus lineamientos generales ya estaban bien definidos. El sector privado de las telecomunicaciones se había garantizado un papel preponderante y un escenario óptimo para defender sus intereses. Además, consiguió instalar la idea de que los debates por la Sociedad de la Información eran exclusivamente desafíos técnicos y no una discusión en materia de derechos humanos. Tanto es así, que la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI) fue organizada por la UIT y no por la Unesco, única organización del sistema de Naciones Unidas con mandato sobre la comunicación.[111]

---

109 Tremblay (2002) en Mastrini, G., y de Charras, D. (2005). *Op. Cit.* p. 226.

110 Permite que las compañías de comunicación compren medios de otro sector. Por ejemplo, que un canal de televisión compre una radio o un periódico adquiera una red de televisión por cable. Este tipo de prácticas aumentan la concentración mediática.

111 La UIT nació en 1865 conformada por 20 países bajo el nombre de Unión Telegráfica Internacional. En 1932, adoptó su actual nombre de Unión Internacional de Telecomunicaciones. Y en 1947, pasaría a convertirse en parte de

La Cumbre se convocó oficialmente en 2001. En esos años, las políticas de austeridad aplicadas en la década de 1990 ya habían demostrado su ineficacia, generando pobreza y exclusión. La ciudadanía, acorralada por las crisis, comenzó a protestar. Fueron los años álgidos del movimiento antiglobalización. En este contexto, los organismos internacionales, al igual que los gobiernos nacionales, estaban muy desacreditados. Por tanto, no parecía lo más acertado sentar solamente a estas dos partes a negociar el futuro de la sociedad digital. Además, era imperioso que las empresas participaran de las negociaciones. Llegados a este punto, resultaba evidente invitar también a la sociedad civil para legitimar el diálogo, aunque fuera "condenada a jugar un rol observador".[112] La novedad principal de la CMSI fue este enfoque intersectorial –en inglés se llamó "*multistakeholder*" o de múltiples partes interesadas– con una estructura bastante compleja que incluía la organización de encuentros preparatorios y reuniones regionales desde mayo de 2002.

Las dos fases de la Cumbre fueron muy distintas. La primera, en Ginebra (2003), se inició con mucho entusiasmo. Los distintos grupos de trabajo venían debatiendo sus propuestas hacía meses y las delegaciones de los gobiernos estaban listas para la negociación. Como resultado se obtuvieron dos documentos oficiales. Por un lado, la *Declaración de Principios* que exponía la visión común de la Sociedad de la Información y enumeraba una serie de principios que debían regirla. El documento inicia con el compromiso de los gobiernos de:

las Naciones Unidas. Pero, "es hoy por hoy la organización del sistema de Naciones Unidas más exitosamente semiprivatizada. Siemens, Motorola, Bell, Nec, Alcatel, Ericsson y AT&T forman parte de su principal y cuasi deliberante órgano consultivo desde 1.992". Pasquali, A. (2002). Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información: Dos precauciones a tomar. Ponencia presentada en la apertura del encuentro latinoamericano:¿Y por qué no una sociedad de la comunicación?, Quito, 10-12 de junio 2002. http://www.imaginar.org/sites/apc/index_archivos/alai/show_text.php3-key=1012.htm

112 Alain Modoux, ex asistente del director general de la medios de comunicación (2003) en *Las políticas de infocomunicación ante la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI)*, Martín Becerra, Quaderns del CAC núm. 21, enero-abril 2005, p.132.

> Construir una Sociedad de la Información centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo, en que todos puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento, para que las personas, las comunidades y los pueblos puedan emplear plenamente sus posibilidades en la promoción de su desarrollo sostenible y en la mejora de su calidad de vida.[113]

Por otro lado, el *Plan de acción de Ginebra* propuso 11 líneas de acción que guiarían a todos los actores involucrados en la construcción de la Sociedad de la Información: el papel de los gobiernos y de todas las partes interesadas en la promoción de TIC para el desarrollo; Infraestructura de la información y la comunicación: fundamento básico para la Sociedad de la Información; Acceso a la información y al conocimiento; Creación de capacidad; Creación de confianza y seguridad en la utilización de las TIC; Entorno habilitador; Aplicaciones de las TIC: ventajas en todos los aspectos de la vida; Diversidad e identidad culturales, diversidad lingüística y contenido local; Medios de comunicación; Dimensiones éticas de la Sociedad de la Información; Cooperación internacional y regional. Plantea también una Agenda de solidaridad digital con el fin de movilizar recursos para "incluir a todos los hombres y mujeres en la Sociedad de la Información emergente".[114]

La segunda fase, celebrada en Túnez en 2005, fue más compleja. En primer lugar, Túnez estaba gobernada por este entonces por Zine El Abidine Ben Ali, un dictador con poco respeto por los derechos humanos lo que desalentó la participación de gran parte de la sociedad civil. Y además, los temas que se discutieron en esta reunión estaban orientados exclusivamente a la gobernanza y financiación de Internet desde un abordaje meramente técnico.

---

113 Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (2004). *Declaración de Principios*. WSIS-03/GENEVA/4-S. Disponible en https://www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0004!!PDF-S.pdf.

114 Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (2004). *Plan de acción*. WSIS-03/GENEVA/5-S. Disponible en: https://www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0005!!PDF-S.pdf.

También esta segunda parte finalizó con la aprobación de dos documentos: el *Compromiso de Túnez y la Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información* que reconoce, entre sus 121 puntos:

> La magnitud del problema vinculado al cierre de la brecha digital, que necesitará durante muchos años inversiones adecuadas y duraderas en la infraestructura y los servicios de las TIC, así como en el fomento de capacidades y la transferencia de tecnología.[115]

Al analizar rápidamente el texto de la Agenda se comprueba que se menciona apenas una vez la palabra "igualdad" y dos veces la palabra "mujeres", frente a las 13 veces que aparece la palabra "sector privado" o las 16 de "empresas".

El *Compromiso de Túnez*, por su parte, reafirma la voluntad de los Estados de cumplir con los acuerdos de la fase de Ginebra, manteniendo el espíritu optimista respecto a las TIC:

> La Cumbre de Túnez constituye para nosotros una oportunidad excepcional de crear mayor conciencia acerca de las ventajas que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) pueden aportar a la humanidad y de la manera en que pueden transformar las actividades y la vida de las personas, así como su interacción, despertando así una mayor confianza en el futuro.[116]

En el Compromiso no existe ni una sola mención a la comunicación como derecho. Y es que la CMSI se realizó sin ningún tipo de perspectiva histórica. Nunca se entendió como una continuación del proceso de discusión sobre el modelo global de comunicación que se había iniciado con la Comisión MacBride. De hecho, temas como las brechas de acceso a la información se planteaban como si fueran

---

115 Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (2006). *Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información*. WSIS-05/TUNIS/DOC/6(Rev.1)-S, p. 2. Disponible en: http://www.itu.int/net/wsis/docs2/tunis/off/6rev1-es.pdf

116 Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (2006). *Compromiso de Túnez*. WSIS-05/TUNIS/DOC/7-S, punto número 5. Disponible en: https://www.itu.int/net/wsis/docs2/tunis/off/7-es.html

novedosos cuando ya se habían debatido extensamente en décadas pasadas.[117] Ninguna de las recomendaciones del Informe MacBride o los aspectos más sociales de la comunicación fueron tratados en esta Cumbre. La UIT se encargó de que el encuentro se enfocara en encontrar soluciones para reducir la brecha digital. Parecía que el establecimiento de la Sociedad de la Información pasaba exclusivamente por conectar a Internet a cada habitante de este planeta y que, por supuesto, este trabajo lo realizaran empresas privadas: "en este contexto, el concepto de «Sociedad de la Información», como construcción política e ideológica, se ha desarrollado de la mano de la globalización neoliberal, cuya principal meta ha sido acelerar la instauración de un mercado mundial abierto y «autorregulado»".[118]

La CMSI hubiera sido el espacio perfecto para poner ciertos límites a este apetito voraz de las empresas en el ámbito de la comunicación y acordar la construcción de una nueva sociedad digital donde la comunicación y sus herramientas se definieran desde una perspectiva de derechos. En cambio, aunque ningún proceso social es lineal y monocausal, la Cumbre ratificó la configuración de una Sociedad de la Información proclive a los monopolios tecnológicos y a la concentración de los medios de producción de la información y la comunicación.

Campaña por el Derecho a la Comunicación en la Sociedad de la Información (CRIS)

Invitar a la sociedad civil a los debates fue uno de lo aspectos más destacables de la CMSI y, solo gracias a esa participación, el derecho a la comunicación se hizo presente en la Cumbre. Sin embargo, el propio concepto de "sociedad civil" resulta, por lo menos, conflictivo. Lo primero que debemos aclarar es quiénes

---

117 Padovani, C., y Nordenstreng, K. (2005). From NWICO to WSIS: Another World Information and Communication Order?: Introduction. *Global Media and Communication*, 1(3), 264-272. https://doi.org/10.1177/1742766505058123

118 Burch, S. (2005). Sociedad de la Información / Sociedad del conocimiento. *Palabras en juego: Enfoques Multiculturales sobre las Sociedades de la Información.* C & F Éditions, p. 24.

la conforman. Una definición muy vaga nos dirá que son todos aquellos actores que no forman parte de los Estados o de las empresas, por eso también se la denomina "tercer sector". Pero con esta definición pertenecerían a ese grupo desde las fundaciones vinculadas a empresas y consultoras independientes, hasta instituciones educativas, sindicatos y organizaciones de base, etc. Por eso es complicado hablar de una posición homogénea respecto de los temas que se discutieron en la CMSI dentro de este sector.

Cabe preguntarse, además, quién habla en nombre de la sociedad civil. Su representatividad no se otorga a través de unas elecciones o un consejo de accionistas. No hay mecanismos claros en este sentido.[119] Por otro lado, este tipo de reuniones internacionales requieren saber inglés, tener dinero para viajar, tiempo para procesar la vorágine de documentos, o tener experiencia para entender cómo funcionan las dinámicas de incidencia. Todos estos factores generaron en el sector de la sociedad civil una sobrerrepresentación de grandes organizaciones con alto nivel de institucionalidad y pertenecientes a los países del Norte.[120]

A pesar de estas limitaciones, su papel en la Cumbre fue relevante. Desde un inicio tuvieron clara la necesidad de instalar la defensa de los derechos en el ámbito digital como un punto indiscutible de la agenda. Durante la fase de Ginebra se organizó un evento paralelo llamado "Plataforma ICT4D – TIC para el Desarrollo", con puestos de información, charlas, premios y otras actividades para impulsar el abordaje de derechos humanos sobre las tecnologías de la información y la comunicación.[121]

---

119 Busaniche, B. (2005). Civil society in the carousel: who wins, who loses and who is forgotten by the multistakeholder approach?. *Visions in Process II The World Summit on the Information Society*, pp: 46-52. Heinrich Böll Foundation.

120 Cammaerts, B. (2011). Power dynamics in multi–stakeholder policy processes and intra–civil society networking, en Mansell, R. y Raboy, M. (eds) (2011). *The handbook of global media and communication policy* (Vol. 6). Wiley-Blackwell, p. 142. Esta sobrerrepresentación se mantiene en las reuniones de seguimiento de la Cumbre, al igual que en los Foros de Gobernanza de Internet (IGF, por sus siglas en inglés) y en otros espacios similares.

121 *Tecnologías de Información y Comunicación para el Desarrollo (ICT4D)*: http://lac.derechos.apc.org/wsis/recursos.shtml?x=12113

Sin duda alguna, la iniciativa más interesante en este proceso fue la campaña CRIS que arrancó cuando la CMSI estaba aún en su fase de preparación. Entonces, un grupo de organizaciones, activistas e intelectuales lanzaron una iniciativa para impulsar el debate sobre el derecho a la comunicación en el marco de la Cumbre.[122] El objetivo era frenar la doctrina del libre flujo de información que había resultado fortalecida con la presión de la salida de Estados Unidos y el Reino Unido de la Unesco, tras los debates del Nomic en la década de 1970, y que se pretendía imponer como tesis única en la CMSI. La Campaña por los Derechos de la Comunicación en la Sociedad de la Información tenía como objetivo:

> Extender el debate por la Sociedad de la Información más allá de los Estados y las empresas, e incluir la opinión de la sociedad civil fundada en el Derecho a la Comunicación, como medio para afianzar los derechos humanos y fortalecer la vida social, económica y cultural de la gente y de las comunidades.[123]

Al finalizar ambas fases de la Cumbre, tanto en Ginebra como en Túnez, la campaña CRIS publicó sendas declaraciones con las posiciones de la sociedad civil. La primera (2003), *Construir Sociedades de la Información que atiendan a las necesidades humanas*, mencionaba como principios la justicia social y el desarrollo sostenible centrado en el ser humano, la erradicación de la pobreza, la justicia de género, la importancia de la juventud, el acceso a la información y los medios de comunicación, el desarrollo de soluciones de TIC sostenibles y comunitarias, etc.[124] Su segunda declaración (2005), titulada *Mucho más se pudo haber logrado*, recogía las miradas más críticas de la fase de Túnez:

---

[122] La campaña CRIS estuvo conformada, entre otras, por organizaciones sociales como ALAI, APC, AMARC, ALER, CAMECO, IPS, PANOS, etc.

[123] La visión de CRIS: http://lac.derechos.apc.org/wsis/cris.shtml

[124] Para ver todos los principios consultar el documento final disponible en https://www.itu.int/net/wsis/docs/geneva/civil-society-declaration-es.pdf

> La Sociedad Civil afirma que, a pesar de los muy limitados recursos, esta ha contribuido positivamente al proceso de la CMSI, contribución que pudo haber sido mayor si se hubiera permitido una participación más exhaustiva de nuestra parte. Nuestra contribución continuará más allá de la Cumbre. Esta es una contribución que se hace a través de un compromiso constructivo y del cuestionamiento y la crítica.[125]

También es importante destacar el trabajo que hicieron las organizaciones de mujeres en la Cumbre. El Programa de Apoyo a las Redes de Mujeres de la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC), por ejemplo, ya venía trabajando de manera conjunta para impulsar la perspectiva de género en el ámbito tecnológico desde la Cuarta Cumbre Mundial de la Mujer, celebrada en Pekín en 1995.

Si bien la heterogeneidad del sector de la sociedad civil se vio claramente plasmada en el Caucus de Género –el espacio de la CMSI destinado a estos debates– y el entorno de la CMSI no fue del todo permeable a incorporar una perspectiva feminista en el desarrollo de la Sociedad de la Información, hubo varios avances en este sentido. Por ejemplo, se reconoció la necesidad de hacer énfasis en la educación tecnológica de mujeres y niñas, de producir indicadores con perspectiva de género o de reconocer que la brecha digital afecta más a las mujeres. Aunque no se incluyeron el total de las demandas de las organizaciones feministas, la Cumbre significó un avance en comparación con el tratamiento que se le dio a la perspectiva de género en el Informe MacBride, donde estuvo totalmente ausente.[126]

---

125 *Declaración de la Sociedad Civil sobre la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información*. 18 de Diciembre de 2005, p.4. https://www.itu.int/net/wsis/docs2/tunis/contributions/co13-es.doc

126 De Moragas, M., Díez, M., Becerra, M., y Fernández Alonso, I. (2005). El Informe MacBride, 25 años después. Contexto y contenido de un debate inacabado. *Quaderns del CAC*, 21, p.9.